

DIRECCION DE TRANSITO



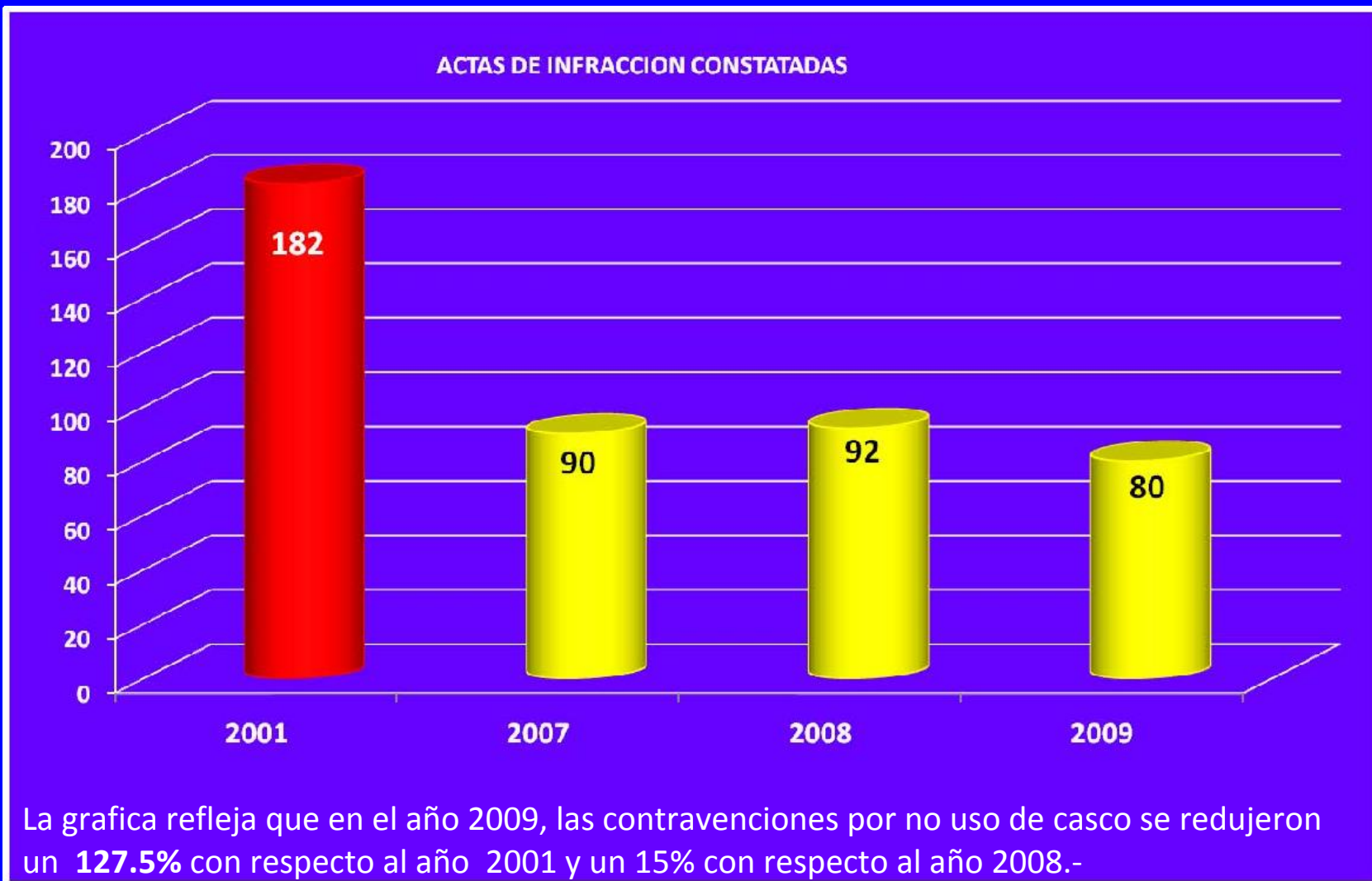
MUNICIPIO URDINARRAIN – ENTRE RÍOS

PROGRAMA DE CONTROL DE USO DEL CASCO EN MOTOCICLISTAS

INDICADORES DE URDINARRAIN:

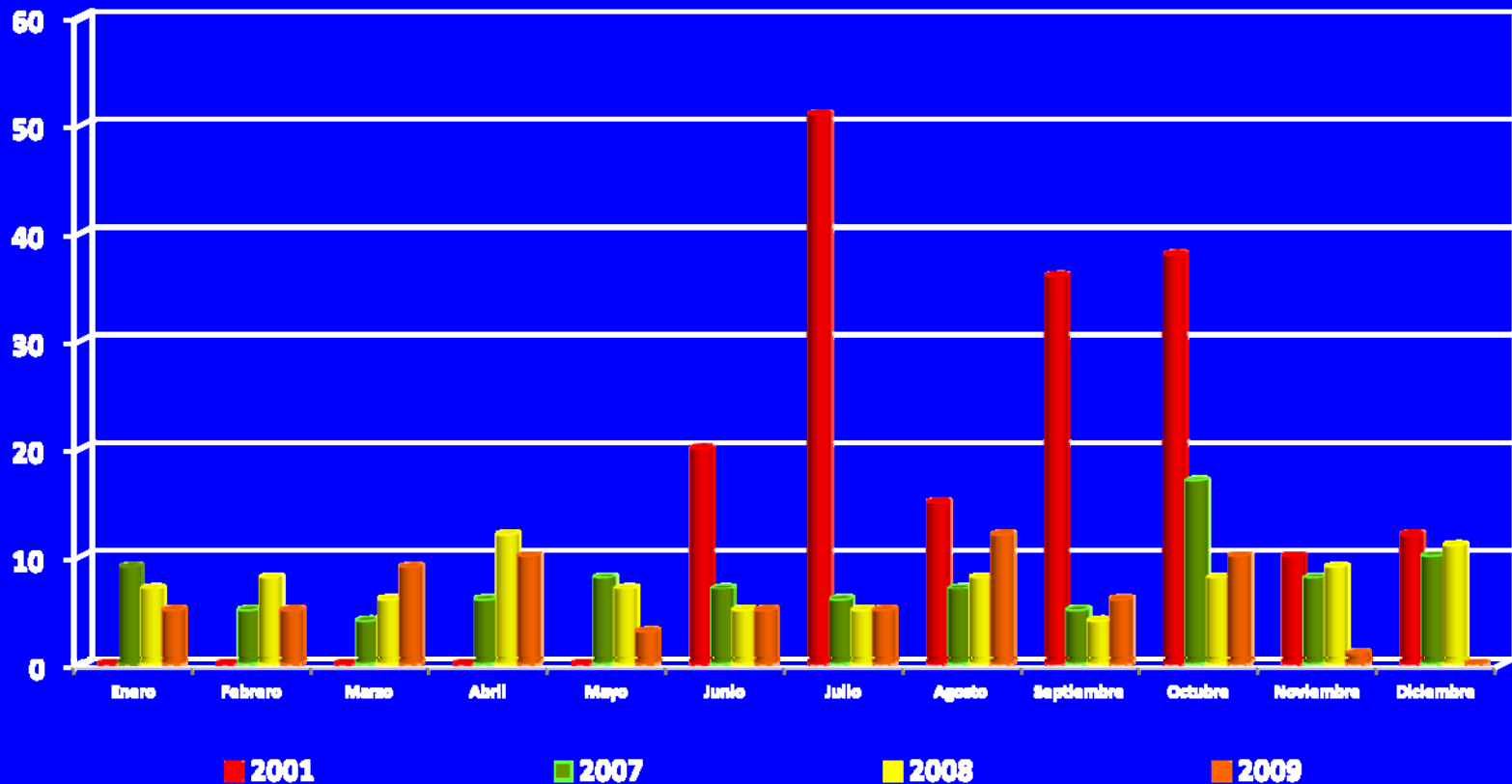
- Población actual aproximada 9.000 habitantes.
- Parque de motovehículos al inicio del programa en el año 2001, 300 unidades.
- Parque de motovehículos actual, 1.000 unidades.
- Licencias de conducir en vigencia 4.000 (se entrega a 8 localidades cercanas a la ciudad).
- La Dirección de Tránsito cuenta actualmente con 6 funcionarios de control.

INDICADORES CONTRAVENCIONES POR NO USO DE CASCO



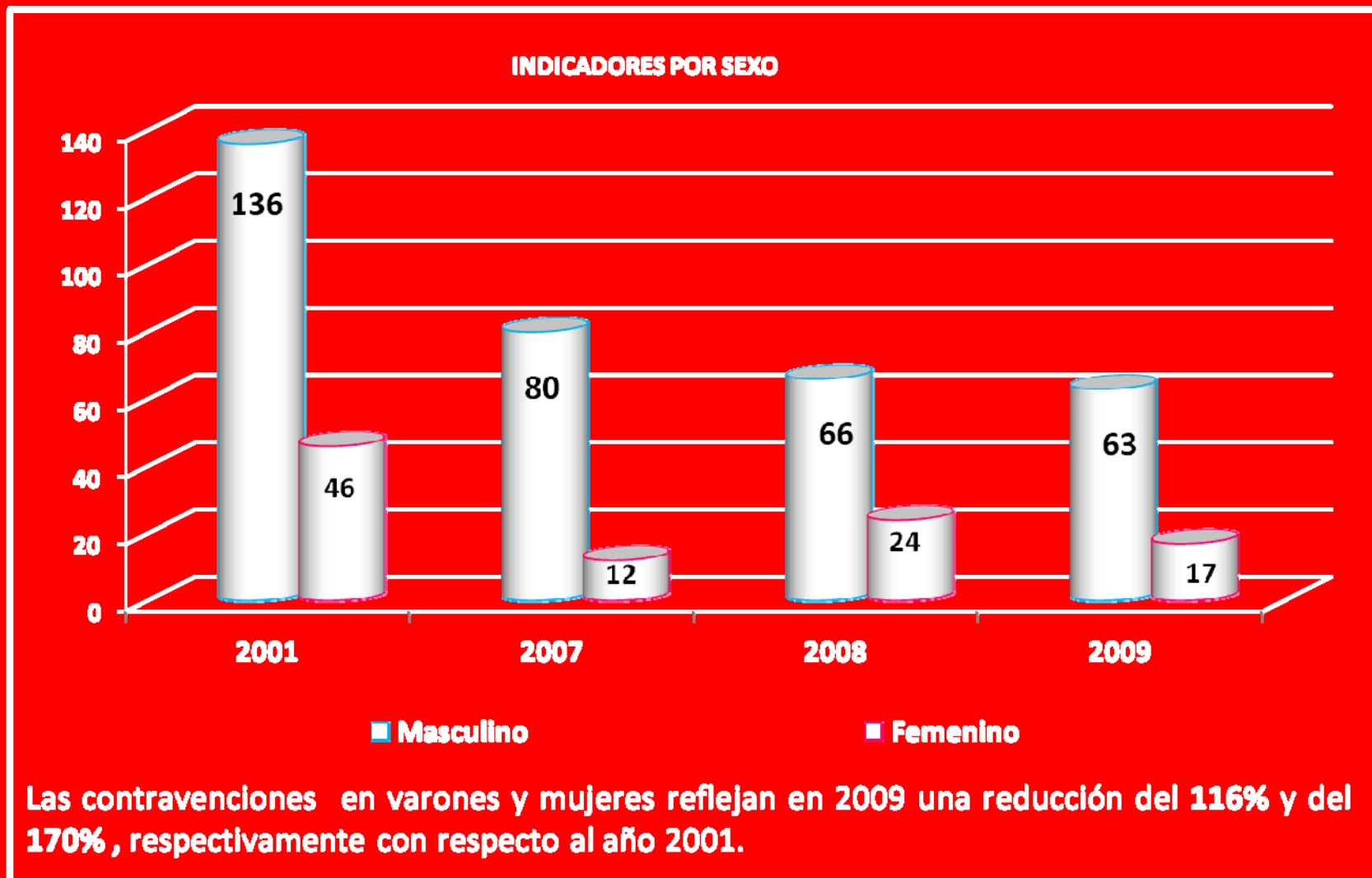
INDICADORES CONTRAVENCIONES POR NO USO DE CASCO

GRAFICA INFRACCIONES POR MES

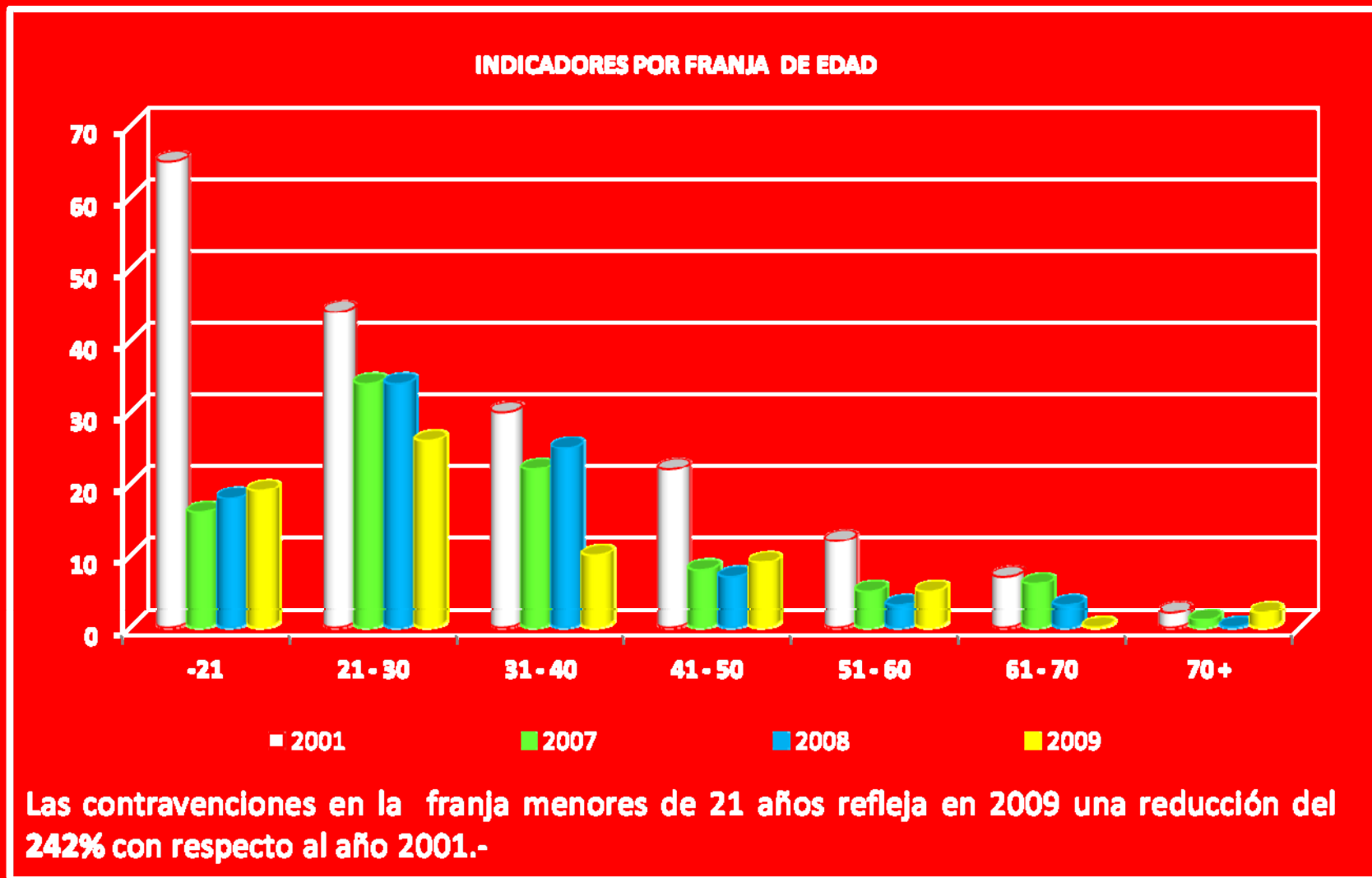


Las infracciones por no uso de casco mantienen una variación similar en cualquier mes del año, advirtiéndose un leve ascenso en los meses de verano.

INDICADORES CONTRAVENCIONES POR NO USO DE CASCO

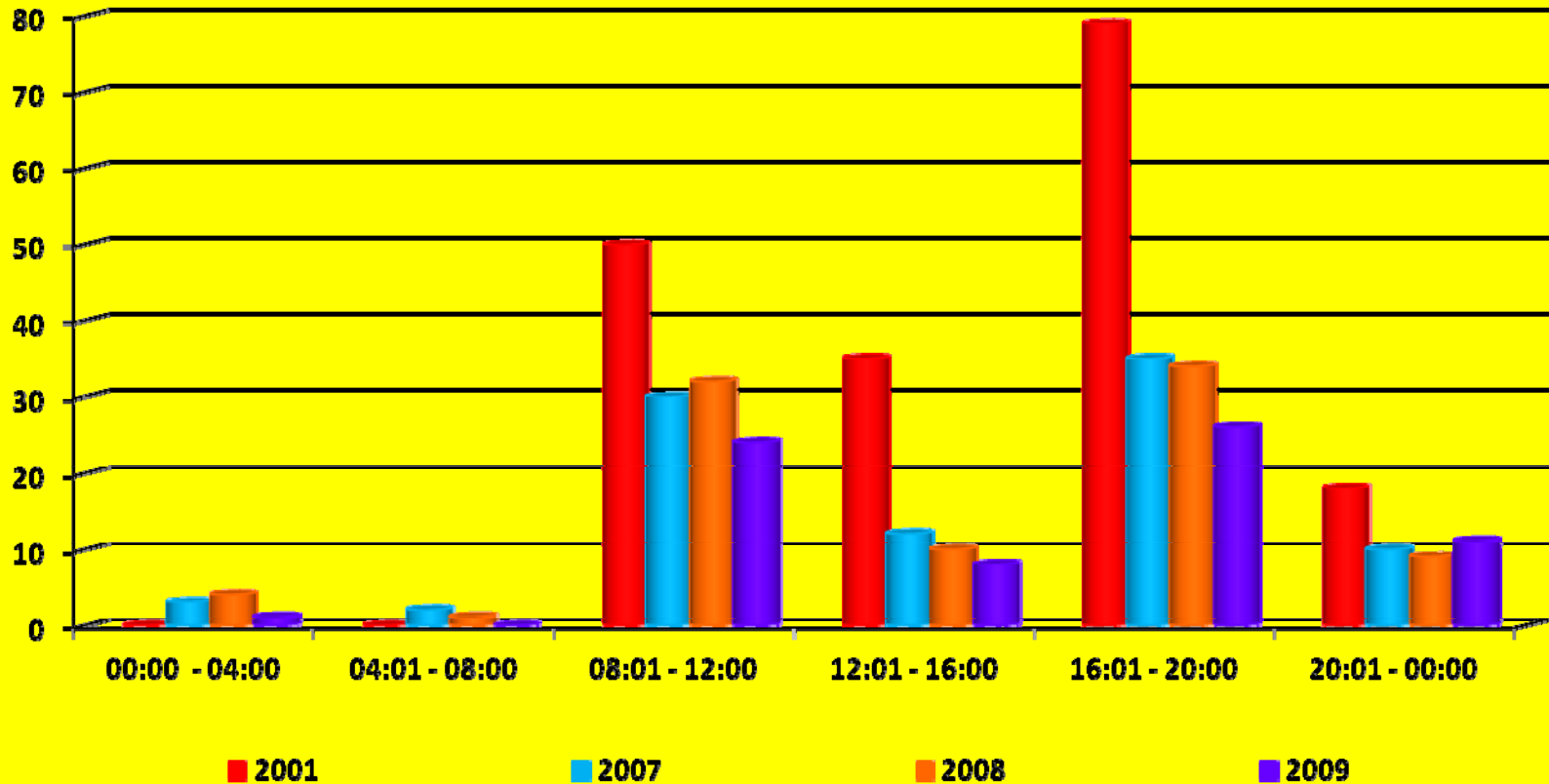


INDICADORES CONTRAVENCIONES POR NO USO DE CASCO



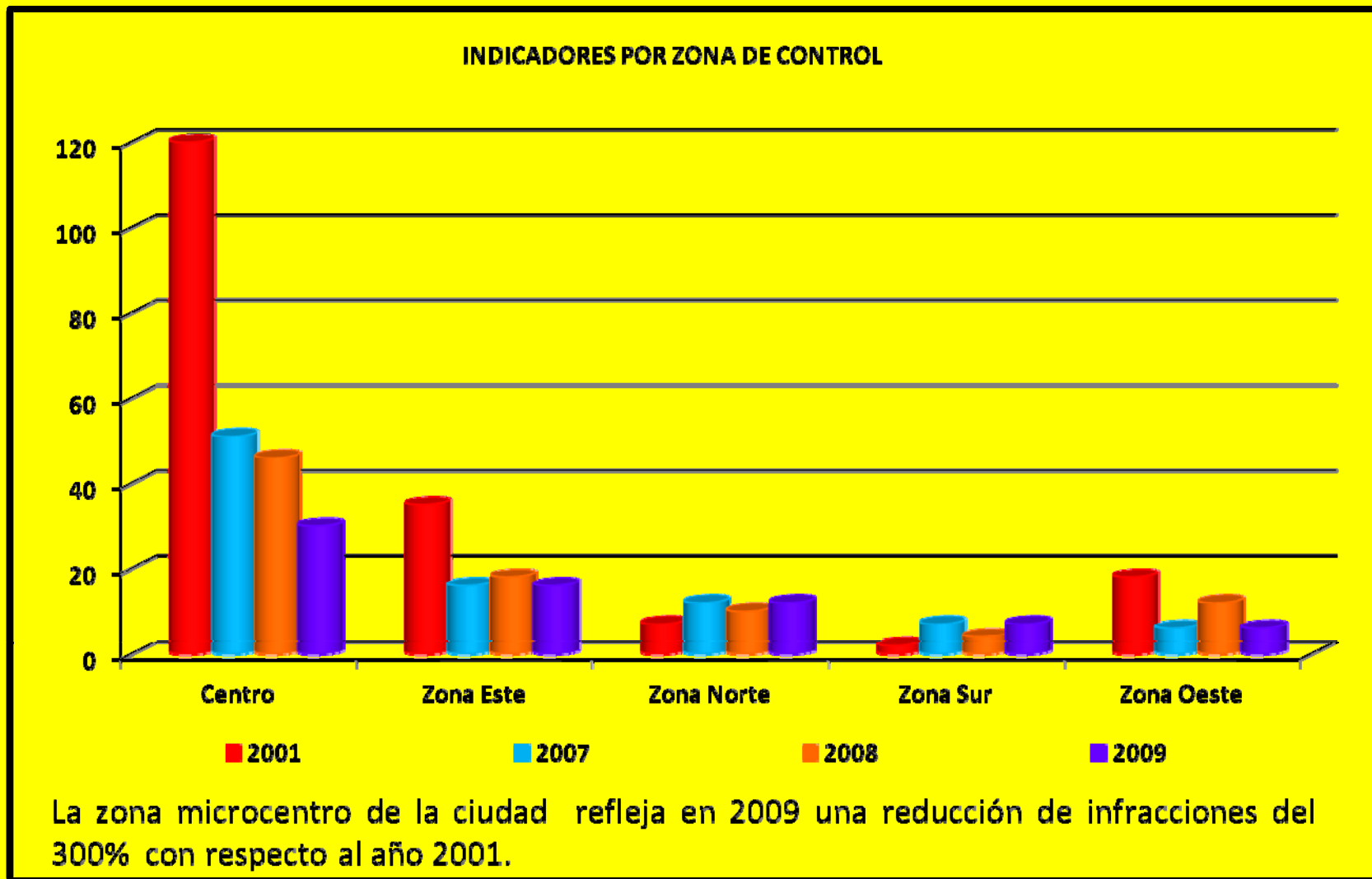
INDICADORES CONTRAVENCIONES POR NO USO DE CASCO

INDICADORES POR FRANJA HORARIA

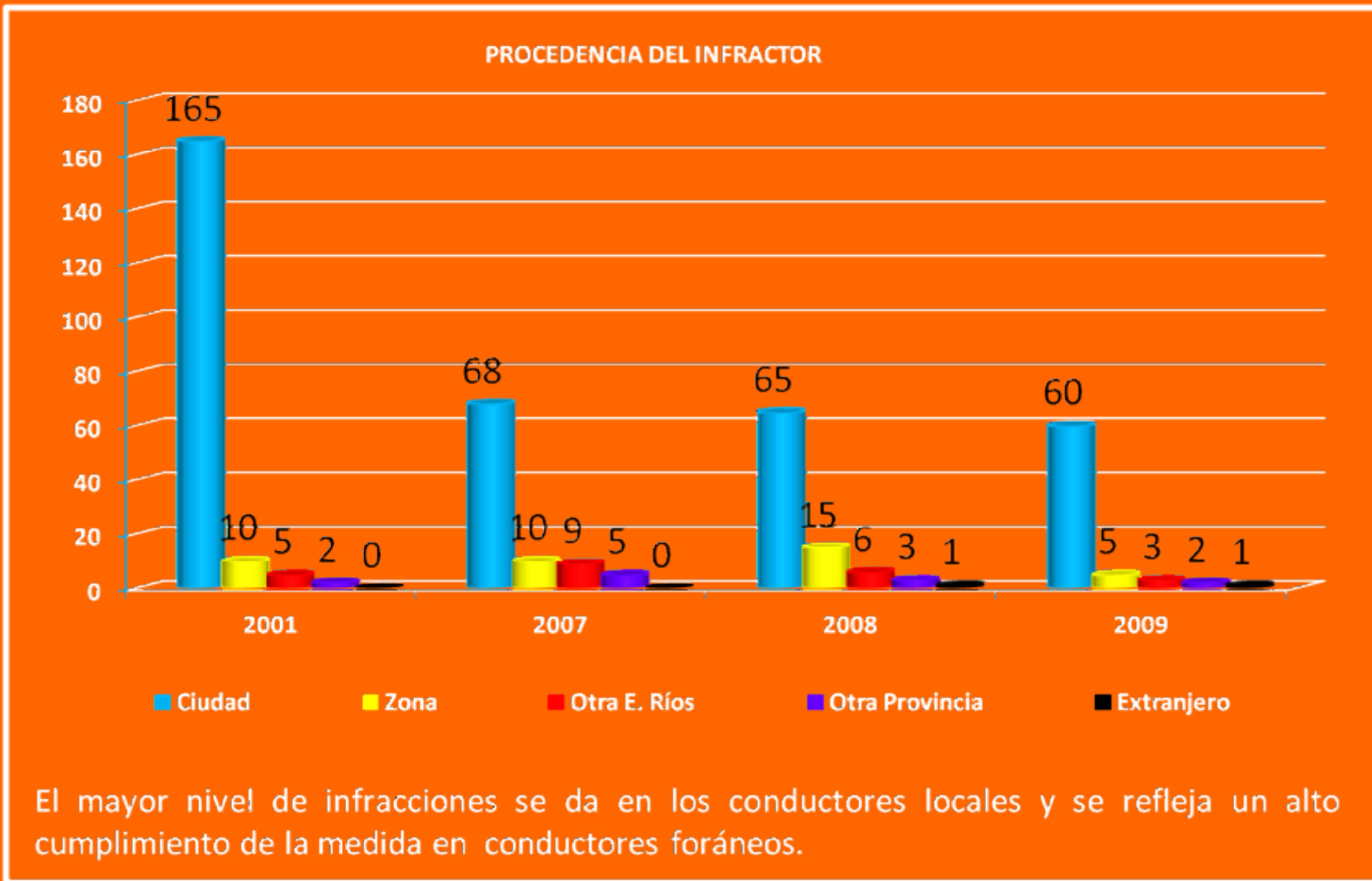


Las franjas horarias de 08:01 a 12:00 y de 16:01 a 20:00 con más constatación de infracciones reflejan una reducción del **108%** y **203%** respectivamente ,con respecto a 2001.

INDICADORES CONTRAVENCIONES POR NO USO DE CASCO



INDICADORES CONTRAVENCIONES POR NO USO DE CASCO



INDICADORES CONTRAVENCIONES POR NO USO DE CASCO

RESUMEN:

- I. El parque de motovehículos se incrementó de 2001 a 2009 un **233%**, pasando de 300 a 1.000 unidades.
- II. En 2001 se constataba **1 acta cada 1.64** motos en la actualidad es de **1 acta cada 12.34** motovehículos.
- III. Las contravenciones por no uso de casco se redujeron de 2001 a 2009 un **125%** y en la franja menores de 21 años un **242%**.
- IV. Las contravenciones en el microcentro de la ciudad reflejan en 2009 una reducción del **300%** con respecto a 2001.
- V. El horario de mayor constatación de infracciones de 16:01 a 20:00 refleja en 2009 una reducción del **203%** con respecto al año 2001.
- VI. En 2001 se controlaba en **2** zonas específicas de control en la actualidad el control abarca toda la ciudad dividida en **5** zonas.



INDICADORES CONTRAVENCIONES POR NO USO DE CASCO

QUIENES LO HACEL POSIBLE

- I. La decisión política del Departamento Ejecutivo Municipal y el Honorable Concejo Deliberante.
- II. La interacción entre el estado municipal y las Instituciones Educativas.
- III. La contribución de las compañías de seguro a las campañas de promoción y concientización vial.
- IV. La colaboración de la policía de Entre Ríos a nivel local.
- V. La invalorable convicción y vocación de servicio en las actividades de control, del personal de la Dirección de Tránsito.
- VI. El compromiso con la vida y una nueva cultura vial, que promueven día a día los motociclistas y demás conductores de Urdinarrain.**

ALGUNAS IMÁGENES DE NUESTRO TRABAJO



ALGUNAS IMÁGENES DE NUESTRO TRABAJO





urdinarrain

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO URDINARRAIN

- DIRECCION GENERAL DE TRAFICO
- AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL
- GOBIERNO CIUDAD BUENOS AIRES

MUCHAS GRACIAS

MUNICIPIO URDINARRAIN – ENTRE RÍOS